

TÍTULOS DE AMOR	
Un más	9
Extrañero (trimestre)	15
Número sueltos	
14. atrasados	15

Ferías y Fiestas

en Palma

Hoy miércoles empezará los trabajos para adornar el Borne, de los que está encargada la Sociedad de Socorros «La Protectora».

Hemos tenido ocasión de examinar el vistoso bosquejo, trazado por el socio don Francisco Mestre ilustrado dibujante de los talleres del señor Juncosa.

A la entrada del Borne, por la calle de la Marina, enfrente de las estufas se levantará un arco de ocho metros de altura en el que figurará el nombre de dicha Sociedad. La confección de dicho arco corre a cargo de los talleres de la señora Vda. de don Pedro Llorens bajo la dirección del inteligente jefe de aquellos talleres don Miguel Oliver.

Los tramos del salón en que hay salones, se adornarán con ristas de arrabán y flores artificiales, que partiendo de ambos lados se unirán en el centro sujetas con flores; y en los pasos se formará una toldada con papeles de colores rojo y amarillo, formando arco.

A la espalda de las otras estufas se levantará otro arco, también de mirto y flores que dará paso al tramo comprendido hasta llegar a la fuente, adornándose ambos lados con ramaje.

Señalará el perfil del obelisco una línea de bombillas de diferentes colores, y en las aguas del pilón mismo que sobre las tortugas, irradiarán luces de colores apropiados.

Se colocarán en los lados del Borne diferentes mesas para la venta de refrescos y chucherías, destinando su producto a pago de los gastos que con tal motivo se ocasionen.

Se nos indicó fuera de desear que las señoras que han de encargarse de esas ventas, usaran la simpática nota de vestir el traje típico del país, desechando por un momento la exótica moda parisina, dando con ello una prueba de estima a la tierra que las vio nacer.

Ha enviado el Director de la Banda Municipal de Barcelona señor Lamote de Grignon, al señor Alcalde don Francisco Barceló, los programas del concierto que debe dar dicha banda en el Teatro Principal de Palma, la noche del sábado día 2 de julio y el de la Plaza de Toros, que debe celebrarse el domingo siguiente.

Dichos programas se están imprimiendo, y llevarán nota explicativa de las obras a ejecutar.

Ya es un hecho que la sala del Teatro Principal, se verá brillantísima la noche de la velada musical, pues las localidades que se han desahogado hoy en el Negociado de Ferias y Fiestas, ha sido enorme, quedando para la venta ya pocas.

La taquilla del Teatro Principal, se abrió, al objeto de poner a la venta el remanente de localidades que han quedado, y las entradas.

Se suplica a los señores que han hecho encargos, pasen por aquella taquilla, para recogerlos. Estarán reservados hasta el día 26 del actual.

El domingo 26 se celebrará la suculenta corrida de toros que forma parte del programa de las ferias y fiestas.

Los seis toros que han de ser lidiados llegará hoy miércoles a Palma, siendo según nuestras noticias, seis hermosos ejemplares de la acreditada ganadería de Carreras.

Sea los nombres y señas de los toros los siguientes: Número 6 negro, valero; 7 cárdeno, caprino; 14 negro 19 colorado, astifio; 25 negro y 70 barriendo colorado.

Al objeto de favorecer cuantas personas deseen asistir a las Ferias y Fiestas de Palma, la Compañía «Ferrocarril de Sóller», ha acordado que el domingo 26 actual y el día 29, festividad de San Pedro y el domingo 3 de Julio próximo, además de los trenes de los días festivos, habrá un tren de Palma a Sóller a las 12 de la noche.

Ha llegado a Palma el principal de la reputada casa «Española» de Reus, para dirigir personalmente el disparo del castillo de fuegos artificiales que le tiene encargado el

Ayuntamiento, y que como se sabe se quemará en competencia con la casa Martínez de Valencia, cuyos castillos paga el Ayuntamiento cinco mil pesetas por cada uno.

El primer castillo se disparará el día 30 del actual en la Avenida del Marqués de la Cenja (Instituto) y el otro el último día de las fiestas, que se disparará en las Avenidas de Alejandro Rosselló y Estanislao Figueras (Enramadas).

Se ha recibido en la Alcaldía una comunicación firmada por la representación de la Agrupación comercial de tejidos y de la Unión Protectora Mercantil, participando haber llegado al acuerdo de que los tres días festivos de las próximas fiestas, o sean los días 26 y 30 del actual y 3 de julio próximo, se cerrarán los establecimientos mercantiles a las dos de la tarde y los demás días de la semana a las cinco de la tarde.

Ha entregado el Alcalde señor Barceló y Caymari al representante del Ayuntamiento de Palma en Madrid don Luis Serra que ha embarcado para la Corte, el anticipo para dar al atrevido aviador Carlos Greco, a cuenta de la cantidad que ha de cobrar por los días de vuelo que debe efectuar durante las próximas fiestas y la sensacional prueba del paracaídas, que se arrojará un hermano de dicho aviador.

El profesor de la banda La Mallorca señor Ramis está instrumentando el hermoso himno compuesto por el reverendo don Bernardo Sales, organista de la Catedral con letra de la poetisa doña María Antonia Salvá, que debe cantarse el día del festival escolar, que dirige el concejal don Antonio Quintana.

Del Presidente de la Unión Protectora Mercantil, hemos recibido las siguientes líneas:

Se. Director de LA ALMUDAINA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Habiendo publicado la prensa de estos días, noticias inexactas y confusas, sobre las horas que permanecerá abierto el comercio de Palma durante los próximos días de ferias y fiestas, nos conviene para conocimiento del público hacer constar lo siguiente, esperando de su amabilidad, no tendrá inconveniente en publicarlo en las columnas de su periódico.

1.º Que de común acuerdo, una Comisión de la sociedad patronal «Agrupación Comercial de Tejidos» y otra de la de dependientes «Unión Protectora Mercantil» han acordado que los tres días festivos incluidos en el período de ferias y fiestas (26 y 29 del corriente y 3 del entrante) los comercios permanecerán abiertos hasta las dos, a fin de que el público pueda dedicarse a sus compras, los días laborables de dicha semana, se cerrarán a las cinco, a fin de que los dependientes puedan asistir a los espectáculos que se celebren, y

2.º Que la «Unión Protectora Mercantil» no ha hecho sobre el particular, ninguna petición, así como la «Agrupación Comercial de Tejidos» tampoco ha hecho ninguna proposición. Dicho acuerdo se ha efectuado, atendiendo a la independencia de cada personalidad, que dado el buen fin que persegua y la forma correctísima de su proposición, habiéndose sido una desdicha el no atender la cosa que no se merece la persona a que ayudamos y a que no están acostumbradas, pláguenla de las dos Sociedades de referencia.

Dándole gracias anticipadas y quedando sumamente agradecido, soy de V. affo. S. S. q. a. m. b. — El Presidente, Bartolomé Sastre Palma 20 Julio 1921.

El suceso del domingo. — Exhortaciones a los Guardias de Seguridad.

Las distintas versiones que han circulado por esta ciudad respecto del suceso del domingo, entre un esposo enfurecido y unos guardias de Seguridad, han excitado a la pública curiosidad, haciéndose muchos comentarios: unos reprobando la manera agresiva de detener a un ciudadano, aun habiendo fatado a la autoridad, y otros haciendo resaltar la poca recomendable conducta conyugal y hasta ciudadana del detenido.

Y como es natural la cosa ha tenido resonancia en el Gobierno civil, donde se han recogido las protestas contra el proceder violento e inusitado de los guardias de seguridad.

Acordamos así, como de costumbre, y pedimos escuchar de labios del Sr. Llobera que él era el primero en lamentar lo ocurrido, y que al efecto había renuncio anteañoche es el cuartel a todo el personal de Seguridad, exhortándole a que en lo sucesivo tuviera muy en cuenta que lo primero es la discreción en el cumplimiento del servicio público como el suyo, y que ellos debieran ser los más interesados en ver por el honor del Cuerpo a que pertenece, no extralimitándose en el uso de la autoridad de que están revestidos como parece desprenderse de las versiones que él ha podido recoger, del suceso mencionado y otras anécdotas.

PALMA

Esposo que se ha fugado. — Se presentó en la Inspección una mujer manifestando que hacía algunos días se había ausentado de su casa su marido, sin saber por donde paraba, y le inspiraba ciertos recelos, pues tiene las facultades mentales trastornadas.

El individuo en cuestión se llama Juan Nieto, de 59 años.

Servicios de la guardia Urbana. — Han sido condecorados a Capuchinos de orden de dicho jefe tres muchachos que el domingo hurtaron en el paseo del Borne un moxadero a una señora; siendo detenido uno de los ladrones por un caballero que se dio cuenta del hecho.

— Igualmente fueron conducidos a Capuchinos dos niños que se dedicaron a pedir limosna, los cuales hurtaron varios utensilios de latón de una casa de la calle de Montesión.

Desgracia en una fábrica. — Ayer mañana, trabajando el obrero de veinte y siete años Antonio Capó en la fábrica de aserrar maderas que el señor Mir tiene establecida en las inmediaciones del ferrocarril de Sóller, se produjo el citado obrero una herida incisa en el dedo pulgar.

Fue asistido en la Casa de Socorro del Ayuntamiento por el médico señor Mir, quien le dió tres puntos de sutura.

Del Banquete de la Federación Patronal. — Por haberse traspapelado una cuertilla no apareció en la reseña publicada en el número de ayer del banquete ofrecido por la Federación Patronal a su presidente señor Canals, las palabras que, a ruego de los reunidos, pronunció el distinguido Presidente de la Cámara de Comercio don José M.º Médico quien expresó lo acertado del homenaje rendido a los dotes y méritos del Presidente de la Federación y exhortó a todos a basar en la justicia la armonía en los graves problemas actuales.

Terminó brindando por la Federación Patronal siendo muy aplaudido.

El ramo que adornaba la mesa del banquete fué enviado a la distinguida esposa del señor Canals.

Kermesse. — Hoy miércoles, Gran Kermesse a las 9 de la noche en el cine moderno de Santa Catalina por la Junta de damas de la Cruz Roja.

Perros que muerden. — En San Sordias, en la mañana de anteañoche un perro mordió a un trabajador en un dedo; siendo curado en la Casa de Socorro por el médico de guardia y el perro conducido a Tirolo.

— En San Serra anteañoche tarde fué mordido también por un perro la anciana de setenta años Margarita Roca no pudiéndose capturar al animal.

Los baños de la Pared Blanca. — En la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 17, vemos que por la sección de Puertos del Ministerio de Fomento se resuelve favorablemente el expediente instruido a instancia de la Sociedad anónima «Progreso Urbano» domiciliada en esta ciudad, en solicitud de autorización para ocupar terrenos de la zona marítima terrestre, con instalaciones para servicio de baños en la playa de la «Pared Blanca».

En el Gobierno Civil

El suceso del domingo. — Exhortaciones a los Guardias de Seguridad.

Las distintas versiones que han circulado por esta ciudad respecto del suceso del domingo, entre un esposo enfurecido y unos guardias de Seguridad, han excitado a la pública curiosidad, haciéndose muchos comentarios: unos reprobando la manera agresiva de detener a un ciudadano, aun habiendo fatado a la autoridad, y otros haciendo resaltar la poca recomendable conducta conyugal y hasta ciudadana del detenido.

Y como es natural la cosa ha tenido resonancia en el Gobierno civil, donde se han recogido las protestas contra el proceder violento e inusitado de los guardias de seguridad.

Acordamos así, como de costumbre, y pedimos escuchar de labios del Sr. Llobera que él era el primero en lamentar lo ocurrido, y que al efecto había renuncio anteañoche es el cuartel a todo el personal de Seguridad, exhortándole a que en lo sucesivo tuviera muy en cuenta que lo primero es la discreción en el cumplimiento del servicio público como el suyo, y que ellos debieran ser los más interesados en ver por el honor del Cuerpo a que pertenece, no extralimitándose en el uso de la autoridad de que están revestidos como parece desprenderse de las versiones que él ha podido recoger, del suceso mencionado y otras anécdotas.

Del Ejército

Licenciamento. — Se ha dispuesto que los cuerpos comprendidos en la Real orden de 24 de Marzo de 1920, licencien antes de fin del corriente mes los individuos que se hallan en el tercer año de servicio en filas.

Concursos de gimnasia. — Para los que han de celebrarse en este distrito durante el corriente año han sido asignados 3000 pesetas.

Indemnizaciones. — Han sido aprobadas y declaradas indemnizables las comisiones desempeñadas fuera de su habitual residencia, por el personal de jefes y oficiales de este distrito durante el mes de febrero próximo pasado.

Documentación. — Se dispone que den anuladas, y se les expida duplicado pase de situación, por extracción de los primitivos, a los reclutas Julián Roig Roig, Gabriel Mir Gata y Pedro Juan Riera Galmés, del cupo de Santanyí, Esporlas y Manacor, respectivamente.

Premios de constancia. — Han sido condecorados de 25 50 pesetas mensuales a los guardias civiles de la y

También llamó el gobernador interino al Teniente del citado Cuerpo de Seguridad, dándole las pertinentes instrucciones, cuyo jefe manifestó al señor Llobera que él tiene ordenado el oportuno expediente, para depurar responsabilidades.

El gobernador ofreció su apoyo para que en un todo respaldara la justicia, en bien del público y en bien de la autoridad.

Medidas para la restricción del juego. — A raíz de nuestra información respecto de la actitud del señor Llobera, al tomar posesión de su cargo, ya por lo que afecta al abuso del vicio del juego, manifestó también a los periodistas presentes sus buenas disposiciones para apagar en lo posible esa terrible plaga social, como entonces dijimos.

A tal efecto reunió a todo el personal y jefes de esta Inspección de Vigilancia, dándoles órdenes severas para que vigilen y denuncien cualquiera infracción, en lo cual se mostrará todo lo severo que el mal requiere.

Amonestó amable pero severamente a todos los agentes de policía, diciéndoles que se debían por completo a las órdenes de sus superiores, porque el obedecer es la cosa más fácil del mundo, mas, lo difícil estriba en mandarlo.

Triste cosa es, añadió, la negligencia o la falta de capacidad en el cargo de un policía, pero mucho peor resulta el que uno obra de mala fé, o a quien él se mostrará inexcusable.

El gobernador interino publicará en breve una circular dirigida a los alcaldes de los pueblos, haciéndoles responsable de cuantas irregularidades se cometan en este asunto del juego.

Tiene encargado también a la guardia civil, por cuyo motivo ha celebrado el señor Llobera una entrevista con el teniente coronel de la misma don A.fredo Porcar, para que se extremen los medios de conjurar en caseríos y suburbios de esta ciudad e interior de las islas.

Manifestó haber llegado a noticia suya que en determinado establecimiento de bebidas se habían infringido las órdenes por él dictadas, reiterando a los jefes de policía y a los más individuos sujetos a su jurisdicción la más completa observancia de lo que él tiene dispuesto.

De subsistencia. — Interrogó al señor Llobera respecto del importante asunto de subsistencia, diciéndoles que se había entrevistado con el Alcalde de Palma para tratar de esta capital cuestión y que solo podía consignar que se tomarán todos aquellos acuerdos que se oren útiles y necesarios para que la plaza de Palma y las de los demás pueblos se vean abastecidas de todos los artículos.

Procurará armonizar los intereses del público con los de los comerciantes e industriales.

Por nuestra parte es exequato decir cuanto celebraremos que la gestión del gobernador interino se ve coronada con el mayor éxito, para bien de la provincia.

El número de mañana de LA ALMUDAINA será ilustrado en papel satinado. Contendrá ocho grabados y se venderá al precio corriente de diez céntimos de peseta.

El número de mañana de LA ALMUDAINA será ilustrado en papel satinado. Contendrá ocho grabados y se venderá al precio corriente de diez céntimos de peseta.

El número de mañana de LA ALMUDAINA será ilustrado en papel satinado. Contendrá ocho grabados y se venderá al precio corriente de diez céntimos de peseta.

El número de mañana de LA ALMUDAINA será ilustrado en papel satinado. Contendrá ocho grabados y se venderá al precio corriente de diez céntimos de peseta.

El número de mañana de LA ALMUDAINA será ilustrado en papel satinado. Contendrá ocho grabados y se venderá al precio corriente de diez céntimos de peseta.

El número de mañana de LA ALMUDAINA será ilustrado en papel satinado. Contendrá ocho grabados y se venderá al precio corriente de diez céntimos de peseta.

El número de mañana de LA ALMUDAINA será ilustrado en papel satinado. Contendrá ocho grabados y se venderá al precio corriente de diez céntimos de peseta.

El número de mañana de LA ALMUDAINA será ilustrado en papel satinado. Contendrá ocho grabados y se venderá al precio corriente de diez céntimos de peseta.

El número de mañana de LA ALMUDAINA será ilustrado en papel satinado. Contendrá ocho grabados y se venderá al precio corriente de diez céntimos de peseta.

El número de mañana de LA ALMUDAINA será ilustrado en papel satinado. Contendrá ocho grabados y se venderá al precio corriente de diez céntimos de peseta.

El número de mañana de LA ALMUDAINA será ilustrado en papel satinado. Contendrá ocho grabados y se venderá al precio corriente de diez céntimos de peseta.

El número de mañana de LA ALMUDAINA será ilustrado en papel satinado. Contendrá ocho grabados y se venderá al precio corriente de diez céntimos de peseta.

El número de mañana de LA ALMUDAINA será ilustrado en papel satinado. Contendrá ocho grabados y se venderá al precio corriente de diez céntimos de peseta.

El número de mañana de LA ALMUDAINA será ilustrado en papel satinado. Contendrá ocho grabados y se venderá al precio corriente de diez céntimos de peseta.

El número de mañana de LA ALMUDAINA será ilustrado en papel satinado. Contendrá ocho grabados y se venderá al precio corriente de diez céntimos de peseta.

El número de mañana de LA ALMUDAINA será ilustrado en papel satinado. Contendrá ocho grabados y se venderá al precio corriente de diez céntimos de peseta.

El número de mañana de LA ALMUDAINA será ilustrado en papel satinado. Contendrá ocho grabados y se venderá al precio corriente de diez céntimos de peseta.

El número de mañana de LA ALMUDAINA será ilustrado en papel satinado. Contendrá ocho grabados y se venderá al precio corriente de diez céntimos de peseta.

El número de mañana de LA ALMUDAINA será ilustrado en papel satinado. Contendrá ocho grabados y se venderá al precio corriente de diez céntimos de peseta.

El número de mañana de LA ALMUDAINA será ilustrado en papel satinado. Contendrá ocho grabados y se venderá al precio corriente de diez céntimos de peseta.

El número de mañana de LA ALMUDAINA será ilustrado en papel satinado. Contendrá ocho grabados y se venderá al precio corriente de diez céntimos de peseta.

El número de mañana de LA ALMUDAINA será ilustrado en papel satinado. Contendrá ocho grabados y se venderá al precio corriente de diez céntimos de peseta.

El número de mañana de LA ALMUDAINA será ilustrado en papel satinado. Contendrá ocho grabados y se venderá al precio corriente de diez céntimos de peseta.

El número de mañana de LA ALMUDAINA será ilustrado en papel satinado. Contendrá ocho grabados y se venderá al precio corriente de diez céntimos de peseta.

El número de mañana de LA ALMUDAINA será ilustrado en papel satinado. Contendrá ocho grabados y se venderá al precio corriente de diez céntimos de peseta.

comandancia de Baleares: José Forteza Forteza, Bartolomé Sureda Sureda y Juan Ponce Tudela; y el de 20 pesetas a Sebastián Llopart Solivera.

Gratificaciones. — Han sido concedidas, la de 1 000 pesetas anuales al Capitán de la Comandancia Artillería de Mallorca don Manuel Martínez Guillen, por haber cumplido diez años de efectividad en su empleo, y la de 500 pesetas, también anuales a los Tenientes del Grupo de Esquadrones de Mallorca don Miguel Vidal Fluxá y don José Gallardo Ramón, por llevar cinco años en su empleo.

Reserva. — Por haber cumplido la edad reglamentaria, se ha dispuesto pase a situación de reserva el Teniente Coronel de la Comandancia Ingenieros de Mallorca don Florencio Llubias López.

Cuerpo Auxiliar de Intervención Militar. — Por haber demostrado durante el tiempo de prácticas reglamentarias, la aptitud suficiente, se ha concedido ingreso definitivo en el expresado cuerpo, como escribiente, el sargento don Escolástico Cubí Torres, con destino en la Comandancia de Guerra de la provincia de Avilés.

Documentación. — Por haber sufrido extravío las licencias absolutorias de los soldados que a continuación se expresan, se ha dispuesto queden anuladas y se expida duplicado de ellas.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

Miguel Campos Mas, de Campos del Puerto; Bartolomé Font Sureda, de Manacor; Juan Vaquer Muret, de Monturri; Miguel Ballester Mesquida, de Campos del Puerto; Gabriel Oliver Togrés, de Marratxi.

forma, salió a las 6 y media para el puerto de su procedencia.

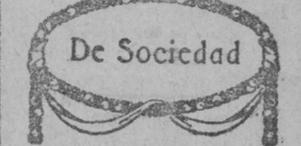
— De Barcelona, el vapor correo rápido «Ray Jaime I», con carga general y 84 pasajeros.

— De Alicante y escala en Ibiza, la goleta «Ibiza» con carga general. Patrón Antonio Mari.

— De Barcelona, con variada carga (hierro, barriles de extracto y harinas) el pallebot «Hermosa Barceliz». Patrón J. Cunill.

Salidas: — Con destino a Bona (Argelia) via carga el pallebot «Mallorca».

Noticias generales. — Hoy debe salir: Para Marsella, el vapor «Baleas», que servirá este mes la línea Marsella Argel.



Para Valencia, salieron ayer tarde en el vapor «Ray Jaime II», don Vicente Balanzat y don Julio Bernat.

En el vapor «Ray Jaime I», llegaron ayer de Barcelona, don Antonio Sabater y señora, don Juan y don José Trujillo, don José José y señora, don Guillermo Ramis, don Emilio Nadal, don Felipe Morell, don Pablo Vadell, don José Cardús, don Antonio González y señora, don Antonio y don Miguel Bonnin y don Mateo Llobera.

También regresó en dicho buque el oficial de la Transmediterránea don José Alberti.

Se encuentra de viaje visitando las principales capitales de la Península el distinguido Doctor en Medicina de Cienfuegos (Cuba) don Rogelio Avello Mora, acompañado de su señora esposa y de su preciosísima hija, quienes en breve llegarán a Mallorca para pasar una corta temporada al lado de su familia en la ciudad de Manacor.

Ha regresado de Ibiza el diputado provincial por aquella isla don Emilio Morales.

TELEGRAMAS

LOTERIA

Madrid 21 a las 12

Es el sorteo de la lotería celebrada hoy han sido premiados los siguientes números:

Con 12.000 pesetas el número 488

Con 65.000 pesetas el número 524

Con 25.000 pesetas el número 566

Con 2.000 pesetas los números 128, 689, 205, 357, 785, 467, 965, 893, 144, 861, 120, 916, 781, 676, 343, 641, 094, 517, 091, 983, 734, 895, 633, 158, 098, 001, 154, 945, 478, 832, 231, 174, 143, 068

Con 400 pesetas

DECENA

171 632 980 687 716 670

826 425 250 575 336 559

675 113 402 574 341 654

285 804 267 802 820 686

203 111 490 803 341 553

569 630 608 189 396 580

896 523 665 246 235

CENTENA

242 314 115 910 838 917

144 662 459 579 697 840

520 980 246 241 070 978

548 182 839 069 748 029

715 736 416 787 588 978

278 391 609 611 134 533

280

MILLAR

756 743 747 180 981 537

653 763 135 184 760 341

111 043 104 965 933 014

603 997 105 261 941 217

802 711 344 940 240 585

234 755 081 365 820 595

039 084 976 219 306 438

138

2 MIL

569 868 708 754 642 747

234 911 316 950 327 990

795 333 966 986 477 284

987 658 673 195 572 732

354 513 507 593 447 367 806

832 606 582 046 676 206 631

792 427 743 481 217 740

3 MIL

230 363 868 967 775 602

117 244 931 247 669 514

221 791 051 052 056 393

509 593 447 367 806

438 207 562 046 676 206 631

792 427 743 481 217 740

4 MIL

569 868 708 754 642 747

234 911 316 950 327 990

795 333 966 986 477 284

987 658 673 195 572 732

354 513 507 593 447 367 806

832 606 582 046 676 206 631

792 427 743 481 217 740

5 MIL

213 923 802 493 215 485

449 085 613 763 138 302

550 856 285 280 105 845

810 557 503 637 304 126

633 357 717 023 044 115

477 738 245 975 850 947

815 662 835 779 535 035

155 093 525 520 350 037

880 548

6 MIL

721 099 627 925 630 623

802 692 252 436 406

114 824 637 954 027

898 849 036 565 909

115 979 461 423 538 194

785 188 708

7 MIL

118 579 210 603 074 372

588 763 547 037 536 432

086 090 873 955 660 275

992 112 942 121 039 528

229 066 034 444 709 009

948 492 730 064 260 132

799 114 743 316

8 MIL

774 058 410 800 998

586 763 547 037 536 432

086 090 873 955 660 275

992 112 942 121 039 528

229 066 034 444 709 009

948 492 730 064 260 132

799 114 743 316

9 MIL

928 790 126 558 559 736

347 105 371 979 852 134

077 309 822 600 539

10 MIL

268 082 356 344 405 379

272 882 064 888 271 621

648 275 964 623 543 428

444 231 478 469 662 087

747 719 302 519 567

455 528 172 192 776

11 MIL

831 049 985 317 087 879

978 765 315 074 860 631

031 983 865 493 335 776

401 099 582 025 401 311

127 294 285 727 305

037 152 034 119 222 533

247 889 861 147 206 679

12 MIL

124 724 812 496 097

727 095 990 461 365

13 MIL

813 297 008 789 292 412 671 602 072

788 280 890 252 038 066 560 750 188

321 467 528 467 085 127 559 320 817

684 246 847 798 740 327 285 102 258 292 815 549

550 212 369 019 855 335 104 259 717 743 733 896

14 MIL

128 689 205 357 785 467

965 893 144 861 120 916

781 676 343 641 094 517

091 983 734 895 633 158

098 001 154 945 478 683

832 231 174 143 068

15 MIL

887 672 315 466 614 458

729 487 432 388 877 191

828 411 607 031 088 301

948 930 129 954 617 907

797 894 971 594 444 658

852 264 121 855 058 753

16 MIL

016 185 403 100 265 108

984 589 139 264 358 802

663 195 082 210 777 322

968 773 516 612 099 587

555 459 454 738 068 429

617 745 545 574 681 229

741 419 674 387 633 365

680 782 367 904

17 MIL

922 559 350 751 468 207

893 014 460 054 112 976

452 112 976 462 115 392

149 949 810 828 444 319

858 246 338 101 499 160

182 981 706 469 044 974

739 509 902 955 417 894

406 608

18 MIL

089 244 054 888 996 397

220 290 326 207 222 150

135 667 969 750 482 583

008 796 270 504 972 415

488 919 550 606 983 339

228 702 652 120 144 348

306 940 415

19 MIL

230 363 868 967 775 602

117 244 931 247 669 514

221 791 051 052 056 393

509 593 447 367 806

438 207 562 046 676 206 631

792 427 743 481 217 740

20 MIL

569 868 708 754 642 747

234 911 316 950 327 990

795 333 966 986 477 284

987 658 673 195 572 732

354 513 507 593 447 367 806

832 606 582 046 676 206 631

792 427 743 481 217 740

21 MIL

213 923 802 493 215 485

449 085 613 763 138 302

550 856 285 280 105 845

810 557 503 637 304 126

633 357 717 023 044 115

477 738 245 975 850 947

815 662 835 779 535 035

155 093 525 520 350 037

880 548

22 MIL

721 099 627 925 630 623

802 692 252 436 406

114 824 637 954 027

898 849 036 565 909

115 979 461 423 538 194

785 188 708

23 MIL

118 579 210 603 074 372

588 763 547 037 536 432

086 090 873 955 660 275

992 112 942 121 039 528

229 066 034 444 709 009

948 492 730 064 260 132

799 114 743 316

24 MIL

774 058 410 800 998

586 763 547 037 536 432

086 090 873 955 660 275

992 112 942 121 039 528

229 066 034 444 709 009

948 492 730 064 260 132

799 114 743 316

25 MIL

928 790 126 558 559 736

347 105 371 979 852 134

077 309 822 600 539

26 MIL

268 082 356 344 405 379

272 882 064 888 271 621

648 275 964 623 543 428

444 231 478 469 662 087

747 719 302 519 567

455 528 172 192 776

27 MIL

831 049 985 317 087 879

978 765 315 074 860 631

031 983 865 493 335 776

401 099 582 025 401 311

127 294 285 727 305

037 152 034 119 222 533

247 889 861 147 206 679

13 MIL

813 297 008 789 292 412 671 602 072

788 280 890 252 038 066 560 750 188

321 467 528 467 085 127 559 320 817

684 246 847 798 740 327 285 102 258 292 815 549

550 212 369 019 855 335 104 259 717 743 733 896

28 MIL

840 592 026 595 722 002

010 642 048 410 959 106

571 343 586 439 936 888

420 580 920 548 421 382

805 298 163 441

29 MIL

951 790 288 410 613 238

883 813 910 769 608 079

382 162 465 342 678 883

277 625 477 594 138 844

875 640 177 461 175 397

048 495 746 014 665

30 MIL

399 341 578 929 841 443

620 464 726 019 471 314

520 552 633 295 879 784

662 238 228 591 004 645

995 843 582 866 133 171

992 154 302 900

COTIZACIONES

Madrid 21 a las 17

Interior. 67 20

Interior fin de mes 00 00

Amortizable 5 p. 91 20

Amortizable 4 p. 87 00

Banco de España 519 00

Compañía Tabacalera 276 00

Exterior 82 60

Francos 60 50

Libras 28 15

Carpetas interior 67 20

Marcos 10 80

Liras 37 50

Dólares 7 43

Coronas 0 00

Bonos del Tesoro 101 40

Barcelona 21 a las 23

Interior contado 67 60

Amortizable 91 40

Nortes 57 20

Alicantes 57 25

Francos 60 60

Libras 28 20

Liras 37 50

Dólares 7 41

Marcos 10 80

Coronas 1 60

Francos suizos 126 00

Belgas 60 10

ESPAÑA EN AFRICA

Madrid 20 a las 22

El enemigo hostiliza nuestras posiciones. Impedimos el avance

El Alto Comisario comunica que el Comandante General de Melilla participa que la noche del 16 el enemigo hostilizó el campamento de Anal, resultando herido el soldado del Regimiento de África Demetrio Brunzalana y muerto un soldado indígena del Regimiento de regulares.

Posteriormente el Comandante General de Melilla, comunica que al efectuar un servicio de desunción 16 policías de un sector del expresado campamento, fueron hostilizados por un grupo que fué engrosando, contra el que se hizo fuego de cañón desde otras posiciones.

En apoyo de la policía salió del campamento una columna compuesta de tres escuadrones, seis compañías de regulares y una batería de montaña, ocupando posiciones para impedir el avance del enemigo, con el que sostuvieron el fuego hasta las 18 45, comenzando nuevamente con menos intensidad a las 15 40.

El repliegue se efectuó a las 17 30 protegido por el fuego de cañón desde las posiciones, realizándose ordenadamente.

Sufrimos las siguientes bajas:

Indígenas muertos, 15; de policía 1.

Regulares heridos, 38 y de policía 8.

También resultaron heridos el cabo de las fuerzas regulares Juan Maniz, el soldado de artillería Félix Alonso, el cabo de Ingenieros Pablo Bartolomé y el teniente don Martín Elviro.

Madrid 21 a las 13

El enemigo quebrantado. Los moros enemigos se vuelven a sus viviendas. Muerte de un jefe kabileño

Melilla.—Por confidencias procedentes del campo moro se confirma que el enemigo ha tenido en la última acción más de cien muertos y varios centenares de heridos.

Han llegado a la plaza dos tres ases conduciendo algunos heridos que están gravísimos.

Al ingresar en el Hospital militar falleció un sargento de los indígenas.

Los confidentes aseguran que ante el enorme quebranto que ha sufrido la harka muchos esbirros han abandonado el campo, disponiéndose a regresar a sus viviendas.

Se esfuerzan los jefes en contener la desbandada.

Noticias de Alhucemas dicen que entre los indígenas heridos figuran algunos caracterizados jefes.

Los soldados heridos son: Luis Laredo Estrella, de Ingenieros; Félix Alonso Pérez, de Artillería; Manuel Leroy García, del Regimiento de Ceriñola; comprobándose además que en el combate del jueves murió el caracterizado jefe de la kábila de Beni Uriague, abandonando los kabileños la harka al enterarse de ello.

EL CONGRESO PATRONAL

Madrid 21 a las 13

Vigo.—Se reunieron las secciones del Congreso Patronal, nombrándose presidente de la sección meta-úrgica a don Ramón Alonso, de San Sebastián; vicepresidente a don Antonio Lillo, de Zaragoza; secretario a don Eduardo Segarra, de Barcelona.

Esta sección trata de la organización obrera y de los contratos del trabajo.

En la sección de industrias textiles, se ha nombrado presidente a don José Ruiz; vicepresidente a don Antonio Soler; secretario a don Juan Alvarez.

En la del ramo de alimentación y transportes, se ha nombrado presidente a don Manuel Castellano; vicepresidente a don Alberto Oro; secretario a don Ignacio Giraldes.

En la del ramo de construcción, se ha nombrado presidente a don Manuel Crespo; vicepresidente a don Antonio Cardal; secretario a don Juan Rouza.

MANIFESTACIONES DE ALLENDE-SALAZAR

Madrid 21 a las 17

La sesión del Congreso. El viaje del Rey

El Presidente del Consejo de Ministros señor Allende-Salazar ha manifestado a los periodistas al visitarle que, de momento, carece de noticias que comunicarle. Veremos, añadió, lo que ocurre en el Congreso.

La gente, siguió diciendo, da importancia, y es natural a esta sesión, por el discurso que ha de pronunciar el señor Maura. Yo he dicho que no le he visto.

Habiendo después del viaje del Rey, dijo que regresará el día 29 y sancionará la ley de Tabacos y otras.

Dijo también que el Monarca se detendrá en París pues el Presidente de la veintena república prepara una comita en su honor.

UN COMANDANTE MATA A UN TENIENTE CORONEL

Madrid 21 a las 13

Aparece el cadáver del Teniente coronel. ¿Suicidio?

Esta mañana ha aparecido cerca del Angel Caído, en el Parque del Retiro el cadáver del teniente coronel de Estado Mayor señor Castro Girona.

Presentaba varias heridas de arma de fuego.

La inspección de la policía es de que se trata de un suicidio.

Audió inmediatamente el juzgado ordenando el levantamiento del cadáver, comenzando a instruir las primeras diligencias.

El cadáver vestía de uniforme.

¿Ha sido un duelo? Cuestiones íntimas

Madrid 21 a las 14 10 (Urgente)

Nueva noticia sobre el hallazgo del cadáver del teniente coronel señor Castro Girona, asegura que ha muerto en duelo, por cuestiones íntimas con un capitán de Estado Mayor cuyo nombre se desconoce.

El lance ha sido sin testigos ni padrinos.

El duelo se verificó esta mañana.

Ferías y Fiestas

OFREZCO ADORNOS Y FAROLES DE PAPEL A PRECIOS LIMITADOS

EMPRESA SOLER, Montenegro, 1

COBERTES (TEJAS)

RODALLA

LES MES

ECONOMICOS Y DURADEROS

de JOSEP ESTEVA y C. Portal de l'Angel, 1 y 3, pral. BARCELONA. Teléfon 3344 A.

REPRESENTANT A PALMA: JOAQUIN MASCARÓ VAQUER HOSTALES, 88, (CASA PAR)

Detalles de la tragedia del Retiro. El señor Castro Girona fue muerto por el comandante La Barrera.

Conócense nuevos detalles de la tragedia del Retiro.

Parece que no hubo tal duelo.

Contábase que acudieron allí el Teniente coronel señor Castro Girona y el Comandante La Barrera. A este acompañaban dos amigos, un capitán y otro comandante llegados como el de Larache.

El comandante La Barrera le afó al señor Castro Girona su conducta que afectaba a su honor.

El señor Castro Girona lo negó.

Entonces uno de los capitanes le leyó una información traída de Larache, lo cual evidenciaba el caso.

El señor Castro Girona hizo ademán de abalanzarse sobre el capitán, y este sacó una pistola amenazándole, huyendo entonces aquel a cobijarse en la caseta del guardia, inmediata.

El capitán hizo cuatro disparos, alcanzándole al Teniente coronel dos de ellos, uno en el corazón y otro le atravesó un costado.

Los militares que acompañaban al comandante La Barrera se llevaron a este a las prisiones militares, donde sufrió un ataque nervioso.

En los bolsillos del señor Castro Girona se le encontraron catorce mil pesetas.

alderarse toda la élite de España congregada en la huerta.

En el maurismo hay hombres inmaculados ambiciosos vulgares como en los otros partidos.

En el maurismo hay quienes groberaron para encaramarse sobre alguna prebenda.

Las anotaciones del señor Maura son peligrosas y los análisis que hace muy expuestos, puesto que hace falta en la hora presente un contrato muy estrecho entre todos los amantes del orden, y eschar en las posiciones para destruir este contrato, que es lo que hizo ayer el señor Maura, no nos parece procedente ni acertado.

Comentarios políticos. Discursos de Maura y Laclavé. Gran expectación por el discurso de Maura. Temores de discrepancias

Los comentarios políticos que se hacían esta tarde en el Congreso se referían especialmente a los discursos pronunciados por los señores Maura y Laclavé, y aprobando los resultados que podrán tener ambos discursos esta semana en los proyectos del señor Laclavé, se señalaba como muy significativas las frases del señor Laclavé, quien dijo que no se marchará mientras tenga la confianza del pueblo, y que está decidido a que antes de cerrar las Cortes quiere que se aprueben sus proyectos, para evitar que los estudios de los mismos se hagan en los balnearios españoles y extranjeros.

También hacían resaltar los comentarios la importancia de las palabras del señor Maura, quien atacó a todos los partidos políticos, deduciendo de sus palabras que se podría resultadamente al frente del proyecto del señor Laclavé.

Se espera con grandísima expectación el discurso que pronunciará mañana el señor Maura en el Congreso sobre el proyecto de transportes, pues es muy probable que al poseer el frente del señor Laclavé, le apoyen todos los sectores de la Cámara.

Algunos comentaristas dicen que esta sesión será recordada incluso por los conservadores, lo cual contrasta con las palabras del señor Laclavé, de que todos sus compañeros de gabinete acudíanle con una gran confianza.

Madrid 21 a las 1

Conferencia de Ossorio Gallardo

Jerez.—En el teatro Esclava dió una conferencia el señor Ossorio Gallardo sobre el tema «Responsabilidades y obligaciones de los patronos en la presente lucha electoral».

Afirmó que los patronos católicos han equivocado el problema que se resuelve llevando la cruz en los borrioladas ni con lucha sino sometidos al régimen de igualdad entre patronos y obreros.

En España en el problema social tienen los obreros grandes equivocaciones, pero los patronos tienen mas porque siempre lo han todo a la victoria.

Dijo que la lucha de las clases debe consolidarse con la afirmación primera: «El que está arriba que dé el ejemplo de vivir con modestia».

Segunda: Que paulatinamente se llegue un día aunque parte de la producción sea de quien la trabaja y que de los bienes propios no haga lo que le dé la gana el propietario sino lo que rinda la Naturaleza».

Tercera: Que se castigue a los ricos farsos cristianos que cultivan predios y acaparan sus productos.

Cuarta: Concesiones a las asociaciones obreras para apropiarse de los bienes cuando no produzcan.

El orador fué aplaudidísimo.

Viaje de La Clerva

Murcia.—El señor Clerva acompañado de las autoridades marchó a Sierra Espuma para examinar los trabajos de repoblación forestal.

CONGRESO

Madrid 21 a las 20

El discurso de Maura Gran expectacion. Cambio sobre un accidente automovilista y no puede asistir a la sesion.

Se abre la sesion del Congreso bajo la presidencia del señor Sanchez Guerra.

El señor Lacierva dice que presentará un proyecto de ley para resolver en definitiva ese problema.

Se lee un telegrama del señor Cambó, anunciando que no ha podido llegar a tiempo para asistir a la sesion a causa de un accidente del automóvil en que viajaba.

El señor Maura pide la palabra. (La Cámara está animadísima, presentando el aspecto de las grandes solemnidades.—Los escaños y las tribunas están repletos).

El señor Maura empieza señalando la atencion con que ha tratado el asunto de los ferrocarriles cuando ha gobernado.

El statu quo es inaguantable, improporcionables.

Me asocio por lo tanto a todos aquellos que creen que el asunto debe resolverse, por lo que en vez de venir aquí a orillar, explicaré claramente aquello que creo debiera hacerse.

Los transportes son el ambiente en que se desarrolla toda la vida económica del país.

El consorcio de que habla el proyecto significa que las Compañías se encuentran con un accionista que es el Estado, hay una junta de accionistas, árbitra y otra que actúa por el cordón umbilical.

Por el consorcio, el Estado puede dar a las Compañías savia de vida, pero no puede darles realidad económica y financiera.

¿Que estado es este?

El consorcio es un intervalo entre el estado actual de las Compañías y el rescate por parte del Estado, pero ese consorcio no aminora la necesidad de vigor para con la personalidad jurídica y la vida financiera de las Compañías.

En este intervalo resulta que las Compañías están casi vivas, pero también casi muertas pero no enteradas y los consejos de las Compañías, casi no lo son, y en estos casos se disuelve todo, incluso la responsabilidad que no debe disolverse nunca.

Al Estado le corresponde construir los nuevos ferrocarriles y a él han de venir a parar las actuales redes ferroviarias.

Ante el desequilibrio económico actual reconoce la necesidad de auxiliar a las Compañías.

En ese problema hay una disyuntiva: ó el rescate inmediato ó el rescate a plazos, comenzando a prepararse para realizarlo.

Lee las bases del proyecto. Al hacerlo, dice, me propongo averiguar si quedan en pie, útiles y hábiles las compañías ferroviarias para administrar los ferrocarriles.

Lee las bases segunda, quinta, séptima, octava y décima séptima, que tratan especialmente de que no se puede invertir el anticipo del cinco por ciento.

¿Que es lo que representa el proyecto?—Pues esto: que yo puedo inventar esta noche ir al Prado, porque si quiero voy, lo que no puedo inventar ir a la luna, porque no puedo hacerlo.

Este anticipo de que habla el proyecto es una ficción, es un estorbo para resolver el problema.

Y que nos demuestra el proyecto?—Que el Estado asegura un dividendo a los accionistas y en cambio no administra las líneas.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 20 a las 22

Mitín para el abaratamiento de la vida

Se celebró el anunciado mitín para el abaratamiento de la vida, organizado por la Liga de Inquilinos, en el Teatro Español.

El local estaba lleno. Discursaron periodistas, abogados y oficinistas.

Un obrero de la Casa del Pueblo, pidió la palabra y pronunció un discurso político llamando a la atencion al Presidente.

Se acordó telegrafiar a S. M. el Rey protestando contra la política arancelaria que ocasiona el encarecimiento de la vida; pedir al señor Allendesalazar la prorroga y el mejoramiento del Real decreto sobre los alquileres.

Al terminar el acto se nombró la Comisión que fué a entregar al Gobernador copia de los telegramas cursados.

Madrid 20 a las 24

Cumpleaños del Infante don Juan

Con motivo del cumpleaños del Infante don Juan, hijo de los Reyes don Alfonso y doña Victoria, la Corte vistió de medía gala y en la capilla de Palacio hubo por la mañana Misa con asistencia de la Familia Real.

Para la reforma de la Policía

El Director de Seguridad confiere con el Ministro de Hacienda acerca de los créditos necesarios para la reforma del Cuerpo de Policía.

Actuación de Raquel Meller

Patrocinada por la Reina, se celebrará en el teatro Español, la próxima semana, una función en que Raquel Meller interpretará su extenso repertorio, variándolo cada día y clasificándolo en partes, que se dedicará unos días a canciones trágicas; otras, cómicas, sentimentales, pícaras, etc.

Procederán a Raquel Meller conferencias sobre su arte y de la canción del maestro Vives, Ramón Pérez de Ayala, Manuel Machado, José Francés, Antón del Olmet, García Sánchez, Martínez de la Riva, etc.

De la Gaceta

La Gaceta publica una circular disponiendo que sea obligatorio para la Marina de Guerra, el código internacional de señales de los aliados.

La asamblea de funcionarios judiciales

Esta mañana se ha celebrado en el Ateneo la anunciada Asamblea, a la que asistieron representantes de la judicatura, registradores de la propiedad, secretarios judiciales, oficiales de Sala y empleados técnicos administrativos de la Administración central.

Después de amplia disension, se han concretado las aspiraciones generales de cada cuerpo, que serán en sesiones sucesivas estudiadas y que se elevarán a las Cortes, para que éstas, con conocimiento de causa, puedan deliberar sobre los proyectos del ministro de Gracia y Justicia.

Entre los asistentes ha reinado espíritu de franca cordialidad y miras elevadas, pues es deseo unánime el de que con el logro de sus anhelos se lieve a cabo la dignificación de la administración de justicia.

Se han nombrado las correspondientes ponencias que prepararán los trabajos que han de ser objeto de deliberación en sucesivas sesiones.

Muerte del Doctor Simarro

Ayer falleció en esta Corte el doctor Simarro.

Hoy se ha verificado el traslado del cadáver desde el domicilio al cementerio civil, asistiendo numerosos elementos intelectuales avanzados.

El Doctor Simarro era catedrático de la Universidad Central.

Madrid 21 a las 13

De la Gaceta

Se publica en la Gaceta de hoy un decreto confirmando en sus cargos con los sueldos de 3500 pesetas a los sergentes de Seguridad que no les correspondió el ascenso a suboficiales, a los cabos con 3250, a los guardias primeros con 3000, a los segundados con 2750, a los segundas de Vigilancia con 5000 pesetas; con 3500 a los aspirantes actuales en propiedad de Vigilancia y a 3000 a los vigilantes.

Otro ídem anunciando que el Japón ha publicado un decreto relativo a la entrada de extranjeros en aquel reino.

Otro ídem anunciando que el Gobierno de Uruguay prohíbe la importación de toda clase de animales y sus derivados.

Otro ídem disponiendo que la existencia de oficiales segundados en las Audiencias provinciales se entienda coexistida para desempeñar la administración los cargos de confianza conferidos por el Gobierno, declarando que tendrán derecho sin limitación de tiempo para ocupar una vacante de su categoría existente o la primera que ocurra.

Otro ídem disponiendo que no se autorice por las Aduanas de la frontera francesa un régimen temporal tanto a la salida de los vehículos de cualquiera clase extranjeros que transporten viajeros y mercancías salvo el único caso que por pertenecan a la familia del propietario del carruaje o efectos conducidos que sean de pertenencia del propio propietario.

Madrid 21 a las 17

Una carta de Ramon y Cajal

El sabio histólogo señor Ramon y Cajal publica una carta en los periódicos agradeciendo la campaña emprendida en su favor.

Añade que cuando se jubile no quedará en la indigencia y poder seguir trabajando.

Ruega que no se insista en pedir que se le pensione proponiendo, en cambio, que se haga una campaña en favor del aumento de los medios y consignaciones para los laboratorios de investigaciones biológicas y construcción del colegio del proyectado Instituto Cajal en donde han de reunirse los otros centros biológicos.

Un oso muerto a pedradas

Comunican de Santander que en el pueblo de Llorca situado en los Picos de Europa catorce mineros dieron muerte a un oso de gran tamaño, a pedradas.

Desafío entre muchachos. Un muerto

Dicen de Santander que salieron desafiadlos del local del Centro Obrero dos muchachos de catorce y quince años, respectivamente, José Quintana y Luis Navas. El primero mató al segundo de una puñalada.

Un telegrama del Ministro de relaciones exteriores de Honduras. Contes-tacion de Lema

El Ministro de Estado Marqués de Lema, ha recibido el siguiente telegrama del Ministro de Relaciones exteriores en Honduras:

Honorable en participarle que el Consejo federal provisional del Centro Americano se instaló en esta ciudad acordando convocar la Asamblea nacional constituyente para el 20 de Julio y firmar la Constitución federal el 15 de Septiembre, centenario de la independencia, e instar al Gobierno de Nicaragua que se adhiera al pacto de unión y comentar el acuerdo a la madre patria España y a las naciones del nuevo mundo.

El Ministro de Estado, Marqués de Lema ha contestado al anterior telegrama en la siguiente forma:

Dígame V. S. transmitir al Consejo federal provisional del Centro Americano, el testimonio del alto aprecio del Gobierno de S. M. por la significativa atención de comunicarle sus recientes acuerdos. Y sírvase expresarle al mismo tiempo los sinceros votos por el éxito en el importante cometido que le fué asignando.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

Madrid 20 a las 22

Un español se tira al Sena

París.—En las inmediaciones del puente de la Concordia unos marineros retiraron del río Sena el cadáver de un hombre que aparenta tener unos 30 años.

Se trata de un español llamado Francisco Alonso, natural de Barcelona y el cual parece que no disfrutaba de la plenitud de sus facultades mentales, habiendo manifestado diferentes veces en los lugares que frecuentaba y en los que se hacía pasar por correspondiente de un gran diario, su intención de suicidarse.

Sublevaciones en Rusia

Helsingfors.—Destacamentos chinos de Bahkire han sitiado los cuarteles cuyos tropas se han manifestado hostiles a los jefes del bolchevismo.

Numerosos grupos de obreros han saqueado los almacenes de viveres en Yeroslav, Nijni Novgorod y otras poblaciones importantes.

La expedición Amundsen

Cristiania.—Se ha recibido un telegrama de Amundsen, fechado el día 17 desde Alaska pidiendo la remisión de 300 mil coronas para poder continuar su expedición.

El explorador Nansen ha declarado que seguramente Amundsen debe estar bloqueado por los hielos y tendrá que esperar mucho tiempo para poder continuar su expedición.

Una prueba aerea

París.—El avión «Goliath» ha ganado el premio del Aero Club de Francia, haciendo felizmente el recorrido París-Lille-París-Pan-París-Metz-París.

Los otros aparatos que han tomado parte en el concurso vieron obligados a interrumpir el vuelo por diferentes causas.

Contra el Presidente de la República de Bolivia

Se ha descubierto un complot en La Paz contra el presidente de la República boliviana.

La policía tenía desde hace algún tiempo noticia de que se tramaba una amplia conspiración en la que estaban complicadas conocidas personalidades de la política, y gracias a las confidencias que obtuvo oportunamente, ha podido seguir de cerca los proyectos de los conspiradores y sorprenderlos a su debido tiempo.

Se han practicado numerosas detenciones, ingresando en la cárcel varios políticos y escritores que se rían deportados.

Barcelona 21 a las 23

Se aplaza la ofensiva griega. Posible arbitraje

Londres.—El periódico «The Times» publica un telegrama de Atenas en el que se dice que la ofensiva griega ha sufrido un nuevo aplazamiento.

Por otra parte, a consecuencia de las gestiones del ministro de Iglesias cerca de Ginebra, con objeto de evitar la efusión de sangre, resulta que el Gobierno griego no rechazaría una propuesta de arbitraje.

Smirna para Turquía

París.—Asegúrase que la entrevista celebrada por Lord Curzon con Mr. Briand hubo conformidad de pareceres en la conveniencia de devolver Smirna a la soberanía de Turquía.

Explosion en una mina. Gran numero de victimas

Londres.—Comunican de Hama que en una mina de aquella demarcación hubo una violenta explosión producida por el gas grisú.

La mina que constaba de tres pisos quedó destruida.

Después de varias horas de trabajo incesante se consiguió extraer con vida a 123 obreros de los 300 que quedaron en las galerías.

Van extraídos 22 cadáveres y muchos heridos.

La situacion en la Alta Silesia

Londres.—El periódico «The Times» dice que la situación de la Alta Silesia, continúa igual, sin que se note movimiento alguno.

Añade que los aliados podrán convencerse de la capacidad de los polacos para administrar aquellas comarcas.

Los Reyes de Inglaterra a Belfast, Precauciones

Londres.—El Rey y la Reina de Inglaterra han salido hoy con dirección a Belfast donde asistirán a la apertura del Parlamento del Norte de Irlanda.

En Belfast se han adoptado medidas de gran rigor para evitar cualquier incidente promovido por los sifoneros.

El general Lambert asesinado

Dublin.—Al regresar de un partido de tennis el general Lambert, un desconocido hizo varios disparos contra el auto en que iba dicho general.

Gran tormenta en Montpellier

Montpellier.—Durante la pasada noche se desencadenó una horrosa tormenta.

Las cosechas han quedado destruidas, siendo muy grandes las pérdidas.

Barcelona 22 a las 1

Los alemanes en la Alta Silesia

París.—Telegrafían de Opepla que las precauciones tomadas por Alemania de cerrar las fronteras de la Alta Siberia, resultan ineficaces, pues la policía alemana en lugar de impedir el paso a los voluntarios alemanes fallido de esta manera que toda una compañía penetrase en la Alta Silesia por Gwairchut, y dos días después 230 voluntarios entraron por Stanislaw.

Además por la carretera que conduce a dicha población han sido vistos varios cañones con sus equipos. De esta manera son reforzadas las fuerzas alemanas que operan en Silesia.

Los autores de un robo sin ser descubiertos

París. La policía sigue los trabajos para encontrar a los autores del

robo cometido en la joyería del boulevard de Saint Martin.

Hasta ahora no han dado resultado alguno dichos trabajos.

Roma y el Vaticano

Roma.—El Vaticano está dispuesto a tratar con el Gobierno de Italia sobre la cuestión romana.

CORRESPONSAL

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 21 a las 21

El sindicato único impone multas y embarga a los morosos

Sobre las 10 de la mañana se detuvo un auto frente a una vaquería de la calle de Calabria. Descendieron tres individuos, penetraron en el establecimiento donde había dos mozos y preguntaron por el dueño contestado aquellos que estaba en un campo cercano.

Entonces los visitantes sacaron pistolas y amenazaron con ellas a los mozos les exigieron que manifestaran donde guardaba el dueño el dinero. Los mozos aterrizados, indicaron el cajón de un mueble que los intrusos abrieron, apoderándose de 2000 pesetas en billetes.

Luego se marcharon diciendo a los mozos que el sindicato había impuesto al dueño una multa de 1500 pesetas, y como no la pagaba, ellos la cobrarán. Advertieron, además que si el dueño, dueño o mozos, iban parte a la autoridad, lo pasarían mal.

Después subieron en el auto y desaparecieron.

Hallazgo del cadaver de un joven. Sin identificar

Anoche fué hallado en Monjuich, al extremo de la calle de Méjico el cadáver de un joven de veinte años, en traje kaki.

Tenía una tremenda herida de arma blanca en el cuello.

No pudo ser identificado.

Un particular declaró que se había cruzado con seis sujetos que iban por parejas a cierta distancia unos de otros que la infundieron sospechas.

Encaminóse al lugar de donde procedían, donde encontró el cadáver y dió aviso a la próxima oficina de la expropiación de la electricidad desde donde telefonó al Juzgado de guardia.

La policía ha hecho las debidas pesquisas.

Telegramas y cartas de protesta

Según recibiendo centenas de telegramas y cartas de protesta por el atentado contra el Alcalde señor Martínez Domingo.

Entre las recibidas figuran las del Abad de Monserrat, del general Weyler, del general Milans del Bosch y del Alcalde de Soler.

Advertencias del ministro sobrepasadas

El ministro de la Gobernación advierte a los gobernadores de las provincias fronterizas que solo pueden facilitar pasaportes para el extranjero a los residentes en las provincias respectivas.

Consul francés que protesta ante el Gobernador

El cónsul de Francia ha estado en el Gobierno civil para protestar del homicidio de que fué víctima el Ingeniero Lefevre, según comunique.

Joven que se le incendian los cabellos

En la calle de la Puerta de la bomba Teresa Zamora, de trece años de edad, que se lavaba la cabeza con alcohol, se accedió a la luz, incendiándosele los cabellos, sufriendo en consecuencia graves quemaduras en la cabeza y la cara quedando en estado grave.

Ha sido conducida al Hospital Olímpico.

Joven denunciado por ladrón

Por el gerente del music hall «Folies Bergères» ha sido denunciado un dependiente de la casa que ha desaparecido con cinco mil setecientas ochenta y tres pesetas.

Barcelona 22 a la 1

Un hombre sin brazos que puede trabajar con brazos artificiales

Esta tarde el Doctor Corachan ha presentado al Alcalde accidental, al joven José Sempán, de 25 años, que habiéndose sido amputados ambos brazos puede escribir, comer y hacer otras operaciones con gran facilidad, merced a unos brazos artificiales, estudiados por dicho doctor.

BUZARRO

BALEARES FUERA DE BALEARES

Barcelona 21 a las 21

Licencia a una maestra clonal

Por el Rectorado de esta Universidad se concede licencia de treinta días a doña Antonia Juan, maestra nacional del pueblo de Paigpuayent.

CORRESPONSAL

A la hora de cerrar la presente edición, no habíamos recibido ni la conferencia de las 22 ni la de las 24 de Madrid, que tenemos abonadas.

Cine Moderno

HOY A LAS 6 TARDE

Estreno en 4 partes

UN POBRE RICO

por BERTA y MONGOMERIE del Gran Secreto.

Ultimo día del 3º y 4º episodios

Elmo el temerario

Mañana: LA MAMA DE LOS PERRITOS por OSSI OSWALDA protagonista de LA PRINCESA DE LAS OSTRAS.

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía recomienda a los propietarios de fincas de la calle de la Rosa, de esta Capital, que hayan de utilizar la alcantarilla recién construida en aquel a vía soliciten dentro del plazo de diez días la construcción de la acometida y empalmes correspondiente pres una vez repetido el piso empedrado no será permitido levantar ni removerlo hasta transcurrido el plazo de cuatro años.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Palma 21 Junio de 1921, Francisco Barceló.

Ferrocarril de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad se convoca a Junta General extraordinaria de accionistas en segunda convocatoria, para el 26 de los corrientes, a las 10, en el local social a fin de reformar el artículo 36 de los Estatutos.

Sóller 21 de Junio de 1921.—Por el Ferrocarril de Sóller; El Director Gerente, J. Estades.

Juan Miralles

Médico especialista en enfermedades de los ojos

Calle San Miquel, 16', 2.º Palma (Frente a la Iglesia Santa Catalina de Sena.)

MUCHACHOS para cocina, se necesitan. Razón «Casa Anunciadora.»

SE ALQUILA casa en el Corral de Marí, Informes Felipe Bauzá, 20.

HIPOFOSFITOS SALUD INAPETENCIA DEBILIDAD 29 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Sociedad del Alumbrado por Gas

Conviene a esta Compañía movilizar el resto de Obligaciones al portador, que de la Emisión 1.º Julio 1920, al 5 % neto pagadero por semestres, conserva todavía en cartera, y teniendo en cuenta que el interés y los tipos de Descuento establecidos por las Sociedades Bancarias, son algo más elevados que los que regían en la fecha de la Emisión; ha resuelto esta Junta de Gobierno poner en circulación las mencionadas Obligaciones al cambio de 450 pesetas una, con cupón 1.º Enero 1922, a fin de que esta bonificación que se establece, constituya para el tenedor un aumento de interés y una prima de amortización que compense la diferencia de tipo de Descuento que dejamos señalado.

La suscripción, con entrega inmediata de los títulos y pago de su importe, queda desde hoy abierta en las oficinas de esta Sociedad, Portella 16.

El cupón se liquidará al día. Palma 9 Mayo 1921.—El Director, Luis Pascual.

ACADEMIA TELEGRAFOS

Cormenzana especial para Rambla, 45, frente Instituto.

Aceites filtrados superiores

Y

JABONES BORDOY SERVICIO A DOMICILIO

Santo Domingo, 3 y 5, Palma

Aceite oliva fino

puro, garantido 1.º 90 Ptas. litro. October, 15, Santa Catalina.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO
 Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picadas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despierte mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las ves desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
 De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
 Venta en la Droguería de Palma de Mallorca Sra. Viuda de José Juan, Marina 20, 22 y 24

Lineas Pinillos
 LINEA DEL BRASIL-PLATA
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona sobre el día 5 de Julio el vapor **CATALINA** admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Línea de las Antillas
 Para Canarias, Puerto Rico y Habana, saldrá de Barcelona el día 2 de Julio el vapor **INFANTA ISABEL** admitiendo carga y pasajeros para dicho puertos.
 Para informes dirigirse al representante en Palma **DOM GARRIN VULEY, Marina, 62**



La civilización llega ya hasta los perros; ya no rifen por carne; se disputan los productos Peca Cura.

Acacia, Mimosa, Ginesta, Rosa de Jericó, Admirable, Matina-Chipré, Rocio Flor, Rosa Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmin.
 Jabón 3.—Polvos 4.—Loción 4 50, 6'50 y 20 pesetas según frasco.—Esencia para el pelo 18 pesetas frasco en estuche, Cortés Hermanos, Sarría (Barcelona).
 Últimas creaciones.—Productos serie IDEAL
 Jabón 50.—Crema 50.—Polvos 2 50.—Agua cutánea 5 50.—Agua de Colonia 3'50, 6, 10 y 16 pesetas, según frasco.—Lociones para el pelo 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

ACCIDENTES NERVIOSOS
EPILEPSIA
 Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, insomnios, agitación nocturna, palpitaciones, pérdida de memoria y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el **Élixir polibromado Sarría**.
 Venta: Farmacia Sarría, Jauguera, 11, Barcelona.—Farmacia J. Valenzuela, adrearte Farmacéuticos, Vda. San Juan de los Rios, 10, Madrid.

ALMORRANAS internas, ó externas, etc. etc., recientes ó crónicas. Absolutamente segura la **POMADA ANEMA-SMITH** curación con Último adelanto de la ciencia médica. ¡Miles de curaciones! Basta un solo tubo. **NO LO DUDE USTED**. Cinco pesetas caja. En Mallorca: M. Colom, «Centro Farmacéuticos».

NAO-JIP Maderas
 Exterminio de los **ESCARABAJOS** (CUCARACHAS) y sus cien especies



DE VENTA en Droguerías: Ultramarinos, Limpierías, Ferreterías y Fumisterías y en casa: Suc. de P. Coll, Co-delet, 73 Suc. de Boscana, Plaza Cort 8; Sres. Toms y Ranzá, Pinar de la Cuartera, 2 y 4.

Pi Joan y Pascual
 Pedro IV, 55.—BARCELONA

Para vender
 Un break semi nuevo y un carro bord Informes «Casa Anunciadora».

Dinero Se desea pequeña cantidad con garantía, para ampliar negocio, haciendo el interés con ventido. Razón «Casa Anunciadora».

Se alquila hermosa local. Ramén Berenguer, núm. 3, (Ensanche).

En el Pont d'Inca

se ofrece para alquilar casa compuesta de altos y bajos, propia para comercio ante de «celis, pues contiene tres grandes depósitos, Razón «Casa Anunciadora».

SE VENDE la Finca de la local. Ramén Berenguer, núm. 3, (Ensanche).

AUTOMOVILES
 Europeos en perfecto estado y toda prueba, desde 4 hasta 8 asientos, reforzados para pasajeros y para camiones pequeños, desde precio de 11000 en adelante.
 Cañellas Caminals, Huertos 40, 2.º, de 1 a 2.

Pasajes
 Salidas para las Américas. Nota: Acoge de toda clase de documentación para embarcar en los puertos.
 Para informes: Huertos, n.º 47.

Sillería superior
 se vende una con buca y espejo P. Fusbó y Estada, 7, 2.º

Máquina de escribir
 de ocasión. UNDERWOOD, última modelo, está nueva se vende. Marca 16, San Mateo.

EN VENTA
Casa Codina
 UNION, 8, PALMA

Irrigadores :: Gomas :: Sondas :: Cánulas y otros artículos para usos de Higiene íntima :: ::

GOMA, AMIANTO Y EBONITA
 Primera y única Fábrica en Baleares
MEDINA Y C.ª S. L.
 Fábrica y despacho: Ronda Pontón (Barca Catalina) Teléfono 10, Palma
El mejor Refrescante Estomacal es la Sal de Agroz del Dr. Gimeno
 Antibiliosa Digestiva, Contra el mareo, etc. Recomendada por eminencias médicas en todas las afecciones e irritaciones del estómago e intestinos. Superior a todas las magnésias.
 Venta en Palma: Farmacias J. Miró, J. Valenzuela, «Centro Farmacéutico» y Droguería de Hijo de José Juan.
 Depósito en Barcelona: Farmacia de Ponsoda y Gavalá, Sucesores del Dr. Jimeno, Plaza Real, n.º 1.

HERVI-MINA-MIRALLES
 TONICO MINERALIZADOR NERVIOSO

Conservación e higiene de la boca
 Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas, al que use el elixir y los polvos de **MENTHOLINA** que prepara el **DOCTOR ANDREU**.
 Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscurecimiento de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
 Pídase en la Rambla de Cataluña, 60 y en las demás farmacias.—En Palma se expone en la Farmacia de J. Sureda y Lletas.

Tip. de Amengual y Muntaner

¿De dónde llega este poder milagroso?
EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO
 de las curaciones obtenidas con los milagrosos **MEDICAMENTOS**
LAMBER De fama mundial De uso universal
SIFILIS - VENEREO
 Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.
 En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los milagrosos medicamentos Lamber, de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y la salud.
 Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consultorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.
 Los **CONFITES LAMBER** dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretitis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, bienorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber on la debida instrucción, 4 pesetas.
 El **ROOB DEPURATIVO LAMBER**, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdida seminal, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esteñidad neurótica, etc. Un frasco de Roob Depurativo Lamber, con la debida instrucción, 3 pesetas.
 Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse: **Medicamentos LAMBER** calle Claris, 56.—Barcelona.

Tres virtudes: Conflanza, Honradez, Seguridad

Depósito en Palma de Mallorca
Centro Farmacéutico

FISK
 Neumáticos tipo Sport
 Este neumático ha sido creado especialmente para las carreteras españolas y supera en grueso y rendimiento a todas las marcas conocidas. Un corte de esta cubierta, comparado con el tipo corriente, demuestran la exactitud de esta afirmación. Su cubicación es mucho mayor y por lo tanto lleva en su interior doble cantidad de aire. Esta capacidad aumenta la resistencia y flexibilidad de la cubierta, y por cuya razón da mayor CONFORT al muelle del coche y su vida es muchas veces superior a la de las demás. Sabido es que el violento choque que produce por un bache en la zona el coche con todo su peso sobre los neumáticos; las lanchas de las ruedas tienen con violencia a aquellos y ocasionan su rotura. El gran diámetro interior del «TIPO SPORT» evita en absoluto ese accidente por que neutraliza al golpe antes de llegar las lanchas a la goma.

Por todas estas cualidades, este modelo no tiene rival en el mercado y será el preferido de todos los automovilistas:
 De venta en todos los Garages
 DEPOSITO GENERAL PARA LA VENTA EN MALLORCA
 Miguel Nicolau, Conquistador, 30, pral. Teléfono 311
 Extenso surtido en cubiertas reforzadas «TIPO SPORT», lisas, Red Top (Sport reforzada) y noskid en todas sus dimensiones y cámaras de aire
 NOTA IMPORTANTE: Debido a que se venden neumáticos llamados de SEGUNDA por ser defectuosos y entre sus varias clases la llamada FISK, hacemos público que no podemos ser de ningún neumático que no sea de nuestro Depósito, y para evitar posibles errores se pueden conocer los de la mencionada clase SEGUNDA, porque, según informe de la casa General de la Marca FISK, llevan una seña que dice: «Second» (segunda). Nuestra venta es solamente de neumáticos de primera garantizados; por cuyo motivo se hace la advertencia anterior.

CALLOS
 Pida V.
Callicida Sport
 en todas las farmacias
 PRECIO 15 CENTIMOS

FABRICA
 DE
 ARTICULOS DE GOMA ELASTICA,
 AMIANTO, GUT PERCHA Y EBONITA
 Reparación de Neumáticos y Cámaras
 Fundadora de la industria de la goma en Baleares
CASA CODINA
 Fábrica: Calle Oimos, 96, Teléfono 279
 Despacho: Calle Unión, 8, Teléfono, 271
 PALMA DE MALLORCA

El gran sabio, ABATE HAMON,
 ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Bifonías, Hígado, Vías Urinarias, Estreñimiento, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estrabismo, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable, sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.
 Se entrega GRATIS a quien lo solicita, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente ó por carta a los **LABORATORIOS SERRAÑOS**, Gueslon, n.º 37
 Ronda San Pedro, 31.—BARCELONA